



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

325/05

05 SEP 2005

Salta,

Expediente N° 12.070/05

VISTO:

La Resolución N° CD-335/05 de esta Facultad, a través de la cual se designa a la Lic. Silvia Alejandra NAVARRO, en el cargo Interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, a partir de la toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Diciembre de 2.005 y/o hasta la sustanciación del respectivo concurso regular; y

CONSIDERANDO:

Que la Lic. NAVARRO tomó posesión de sus funciones en el cargo interino de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva, el 05 de Setiembre de 2.005.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

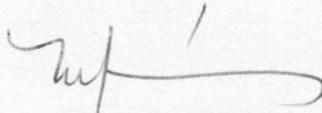
EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

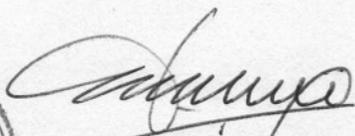
ARTICULO 1°: Dejar establecido que la Lic. Silvia Alejandra NAVARRO, D.N.I. N° 16.000.892, tomó posesión en el cargo interino de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación exclusiva para la asignatura CIENCIAS SOCIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO de la Carrera de Nutrición de esta Facultad, el 05 de Setiembre de 2005.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Dirección General de Personal, interesada para su toma de razón y demás efectos.-

img


Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud




Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO
Facultad de Ciencias de la Salud